



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE
BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. santa

Jueves 22.11.2018

Declaración conjunta de las delegaciones del Gran Rabinato de Israel y de la Comisión de la Santa Sede para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo

Del 18 al 20 de noviembre de 2018 tuvo lugar en Roma la decimosexta reunión de la Comisión bilateral de las delegaciones del Gran Rabinato de Israel y de la Comisión de la Santa Sede para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo cuyo tema ha sido: *La dignidad del ser humano. Enseñanzas del judaísmo y del catolicismo sobre los niños.*

Publicamos a continuación el texto de la declaración conjunta firmada por ambas partes que fueron recibidas en la tarde del 19 de noviembre por el Santo Padre Francisco.

Declaración conjunta

1. El cardenal Peter Turkson, como presidente de la delegación católica, dio la bienvenida a Roma a los delegados judíos invocando la bendición divina sobre la reunión. El rabino Rasson Arusi respondió expresando el gozo y la satisfacción de la delegación judía de reunirse en esta santa tarea común citando las palabras del Salmo 90:17: "La dulzura del Señor sea con nosotros/ Confirma tú la acción de nuestras manos".
2. La Comisión Bilateral se reunió con motivo del Día Universal del Niño convocada por las Naciones Unidas y consecuentemente dedicó sus deliberaciones al tema de la dignidad humana, con especial referencia a los niños.
3. La Comisión apreció el progreso significativo en la sociedad moderna en relación con el tema de los derechos humanos, tal como se evidencia en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, en particular, en la Convención de 1989 sobre los Derechos del Niño. Estos principios de la inviolabilidad de la vida humana y de la inalienable dignidad humana de la persona encuentran su plena expresión en las relaciones entre el individuo y lo Divino y entre el individuo y su prójimo, que implica la responsabilidad de hacer efectiva esa relación en la dimensión social. Tenemos una obligación especial para con los miembros más vulnerables de nuestras comunidades y, en particular, con los niños, garantes de la posteridad, que todavía no pueden expresar su pleno potencial y defenderse solos

4. Se discutió en profundidad la importancia de aclarar el fundamento ético de estos principios, señalando que estos ideales ya están arraigados con valor trascendente en nuestro patrimonio bíblico común que declara que el ser humano está creado a imagen de Dios (cf. Gen 1: 26-27; 5: 1-2).

5. El respeto por la dignidad personal de los niños también debe expresarse con la oferta de una amplia gama de estímulos e instrumentos para desarrollar sus capacidades de reflexión y de acción. No solo es necesario que los niños se sientan objeto de una atención adecuada y amorosa, sino también que se involucren activamente para que se desarrollen sus capacidades cognitivas y prácticas. Para que eso suceda en consonancia con los principios antes mencionados, es necesario fomentar relaciones de amor auténtico y estable, y proporcionar la nutrición, atención médica y protección adecuadas, así como la educación religiosa y escolarización necesarias, el aprendizaje informal y el cultivo de la creatividad.

6. La sociedad en su conjunto, pero en particular los padres, los maestros y guías religiosos, tienen una responsabilidad especial en el crecimiento moral y espiritual de los niños. En sus deliberaciones sobre los derechos de los niños a la autonomía y a la libertad, los miembros de la Comisión Bilateral destacaron la tensión entre el esfuerzo por garantizar la máxima libertad de elección y el de asegurar la protección y la orientación prudente. Todo esto exige que nos abstengamos de cualquier instrumentalización de la otra persona, cuya dignidad siempre debe considerarse como un fin en sí mismo.

7. Los miembros de la Comisión Bilateral fueron recibidos en una audiencia privada por el Papa Francisco que afirmó su compromiso personal en este ámbito y en el progreso de las relaciones entre católicos y judíos con las palabras: "Somos hermanos e hijos de un sólo Dios, y debemos trabajar juntos por la paz, mano en mano". En este encuentro, el Papa recibió con satisfacción la noticia de la preparación de un documento interreligioso sobre las cuestiones relacionadas con el final de la vida, con especial referencia al peligro de legalizar la eutanasia y el suicidio asistido por un médico en lugar de garantizar los cuidados paliativos y el máximo respeto por la vida que es un don de Dios.

8. Al concluir sus deliberaciones, los miembros de la Comisión Bilateral dieron gracias al Altísimo por sus bendiciones sobre sus vidas y trabajo; y por sus dones, entre los que se incluyen los niños, así descritos en el Salmo 127: 3, "La herencia de Dios son los hijos/ recompensa el fruto de las entrañas". Para garantizar su sano desarrollo espiritual es particularmente importante familiarizarlos con el patrimonio bíblico que comparten judíos y católicos.

9. Además, la Comisión insta a que estos textos de las Sagradas Escrituras se estudien en sus respectivas comunidades. Asimismo, la enseñanza de *Nostra aetate* (n. 4) y los documentos subsiguientes relativos a las relaciones judeo-cristianas, deberían ser ampliamente conocidos y difundidos en ambas comunidades, lo cual proporcionará un impulso creciente a la bendita reconciliación y cooperación entre judíos y católicos, en beneficio de sus fieles y de la entera sociedad.

Roma,
20 de noviembre de 2018 - 12 de Kislev, 5779

Rabino Rasson Arusi
(*Presidente de la delegación judía*)

Cardenal Peter Turkson
(*Presidente de la delegación católica*)

Rabino David Rosen

Arzobispo Pierbattista Pizzaballa O.F.M.

Rabino Prof. Daniel Sperber

Arzobispo Bruno Forte

Rabino Prof. Avraham Steinberg

Obispo Giacinto-Boulos Marcuzzo

Mr. Oded Wiener

Mons. Pier Francesco Fumagalli

P. Norbert J. Hofmann S.D.B.
